

Morir no es un solo acto, y menos gratuito...

Dolores Veintimilla de Galindo

Cecilia Miño Grijalva*

A mi mamá

Dolores, iniciadora de lo que vendría a ser el objetivo de las reivindicaciones sociales de las últimas décadas del siglo XX, y del pensamiento que se anticipa a la confrontación con lo que hoy llama Michel Foucault el poder pastoral¹, es la escritora romántica que podría convertirse en la pionera de aspiraciones actuales. En efecto, ya a mediados del siglo XIX, enarbó la lucha en contra del modelo patriarcal. Sola y amparada por su profundo respeto a la vida, se opuso a la pena de muerte en un país totalmente administrado por la prédica inquisitorial, tan devastadora, cuanto que desde el púlpito se agredió de tal forma su integridad moral que, al conducirla a la extrema depresión, la impulsó a destruirse por su propia mano. Cayó

en una fatal contradicción: por defender la vida, alcanzó la muerte. Y es que se quedó desnuda. Se quedó sin fe. Sin fe en la libertad de expresarse que, hasta entonces, había sido su fortaleza espiritual; sin fe en la justicia terrenal, cuya arbitrariedad la motivaba a rebelarse en contra de leyes inhumanas. Inocente. Lo que ocurrió es que, dolida y rebelde, elevó su voz para mostrar la miseria concentrada en una mísera espiritualidad.

Y es que procaz en su desatino fue el discurso clerical que la ahogó en su impotencia, mostrándole cuán indeseable para la sociedad es una mujer que se opone a la voz del Santo Oficio, tan incrustada en la conciencia de una nación en ciernes; en la práctica cotidiana de una colectividad incapaz de reconocer una voz femenina que hablara desde una ética natural, siempre dispuesta a valorar

* Escritora quiteña que está realizando diversas consultorías relacionadas con temas ambientales y desarrollo sostenible, y fue Subsecretaria de Medio Ambiente del Ministerio de Energía y Minas, en 1993.

¹ José Pablo Feinmann: filósofo argentino, extrae el pensamiento de Michel Foucault, y, a través de una serie de conferencias, habla de uno de los pilares de su pensamiento: *el poder pastoral*, término que puede sintetizarse en las siguientes frases: los hombres nada tienen que preguntar. Dios da todas las respuestas. No existe un orden histórico para transformar, pues vendrá el reino de los cielos. Los hombres no hacen la historia, Dios hace la historia. En el confesionario surge el poder pastoral. El cura se apropia de la subjetividad a través del poder pastoral e inmoviliza la voluntad humana. (op. cit., en: Feinmann José Pablo: El poder pastoral y psicoanalítico (referencias a los postulados de Michel Foucault) <http://77www.youtube.com/watch%3Fv%3D>).

la dignidad de la persona humana, en oposición a lo que habría de ser el autoritarismo y la paranoia *in extremis*, capaz de promover la supresión de una existencia a través del retorno a la ley de Talión o al Código de Hamurabi, leyes escritas por una humanidad que, probablemente, aún no habría desarrollado una identidad menos primaria, en capacidad de construir formas de transformación y enriquecimiento social y espiritual, desde el reconocimiento de una posibilidad de evolución mental menos anclada en los instintos básicos, algo más sensitiva, un tanto estética, y por cierto, dueña de una inteligencia independiente del poder.

Lo que parece ser es que, tratándose de un indio fusilado (Tiburcio Lucero) y de una mujer abandonada, el espectro cambia radicalmente. En la plaza pública y frente a la asamblea ciudadana se muestra, desde los poderes públicos, cómo se castiga a un hombre; criminal, por cierto. Mató a su padre. El pueblo se retiró en silencio, y, Dolores Veintimilla, deshecha, tomó el arma que conocía en la mano: su pluma, y escribió su página: *Necrología*. Pero es la obra que va a exhibir, básicamente, la lucha de los grupos marginados, de las etnias postergadas. Después denunciará el sexismo, la opresión del modelo patriarcal, el atropello a los derechos humanos. Sobre todo, su página causó furor

porque se convirtió en el elemento transgresor, ya que podía desestabilizar el *establishment*² que, en aquella época, no era otra cosa que el ya nombrado “poder pastoral” en términos del pensador francés. Lo que quiere decir que solamente se reconocían en el espectro social global: uno, al pecador, y dos: al acreditado para perdonar. O claro, para condenar.

Indudablemente, la prédica sacerdotal, especialmente la de algunos predicadores seudo fundamentalistas, se asentaba en puntos de vista propios de la Edad Media. En aquella época, no se necesitaba de la capacidad para filosofar, puesto que el destino entero se lo entregaba a Dios. Aunque, quizás, la Santa Inquisición no solamente se asentaba en el absolutismo religioso, sino en la obligación de conservar el poder de Fernando y de Isabel de Castilla, ¡tan intensamente peleado con los moros y tan formidablemente amado! Porque, aquel que de alguna manera pudiera convertirse en opositor a la monarquía, sería quemado vivo en la pira preparada para los herejes y demás anatemas, hombres transgresores y mujeres brujas desestabilizadoras. La religión y la política, por lo general, siempre han marchado de la mano para que, “en el nombre de Dios”, los pueblos atemorizados no osaran levantar cabeza, menos aún la voz porque “el poder es el pastor

2

Establishment: término inglés para referirse al grupo dominante visible o elite que ostenta el poder o la autoridad de una nación. (wikipedia, página modificada por última vez el 23 de diciembre de 2013, a las 03:54).

del hombre”³. El pastor conduce a su manada y la acorrala. El poder de controlar la conciencia, tan bien administrado por las iglesias, es en gran parte un poder cimentado en el temor de Dios, en vista de lo cual, viene a ser el sentimiento de culpa el más importante aliado. Porque la Iglesia requiere de pecadores quienes, para alcanzar la paz, deben confesar sus pecados al sacerdote. Y allí está su poder: en la posibilidad de apropiarse de la persona tomando a cargo su alma.

Se dieron algunos siglos de estatismo a partir de la entrega que hizo Jesucristo de su Evangelio a la humanidad. Posteriormente, institucionalizada la Iglesia (Concilio de Nicea, 325 DC) y habiéndose aliado con el esquema monárquico, con el tiempo se convirtió en un ente lleno de poderío económico y político. Da la impresión que los dones y las virtudes fueron relegadas en la lógica de la misión pastoral porque, al llegar a la Edad Media y en el reino de Castilla y Aragón, se instaló el Santo Oficio, lo que significa que se hizo una regresión al Antiguo Testamento, desconociendo, en la práctica, el pacto de amor, perdón y pertenencia de la humanidad a Dios. Ciertamente que, si bien el antiguo libro sagrado mostraba que el Dios de Israel, autorizaba la pena de muerte en casos tales como la blasfemia, la hechicería, la idolatría, incesto, hurto, adulterio,

parricidio y otros, demostró más tarde misericordia con el fin de llegar a una reconciliación con la humanidad a través de su hijo, Jesucristo, quien murió por los pecadores. Por medio de su sangre se dio la redención. El hijo de Dios Padre redimió eternamente a los seres humanos. Perdonó Dios el pecado de Adán y Eva y se reconcilió con la humanidad. Con el Nuevo Testamento llegó la religión del amor.

Gran parte de las Américas eran colonias de España, y, por tanto, el clero llegó hasta ellas, presidido por el llamado maestro comisario del Santo Oficio de la Inquisición. De allí es que muchos frailes fueron formados en la lógica de infundir el pánico en los humildes cristianos de aquellos tiempos. Declarada la independencia de España se formó la República del Ecuador, en 1830, y, aunque lograr tal cometido exigió millares de vidas a los americanos, no obstante, no fue posible eliminar una mente colonizadora, la que aún siglos después, pervive en dichas naciones. Ciertamente que aún reinaba el caos social y Simón Bolívar, el artífice de la Independencia, se planteaba fórmulas de administración de los pueblos. Sin duda, estuvo allí la Curia para asegurar que, desde la religión, se llevara adelante la conducción de estas sociedades esquilmas por la revolución. En el caso de Cuenca, fray Vicente Solano aseguró

3 Michel Foucault: extracto de su pensamiento, op. cit., en: Feinmann José Pablo: El poder pastoral y psicoanalítico (referencias a los postulados de Michel Foucault)[http://77www.youtube.com/watch%3Fv%](http://77www.youtube.com/watch%3Fv%3D)

que el poder lo tendría la religión católica (no en vano el fraile Valverde había esgrimido la Biblia frente a Atahualpa). Concretamente afirmó que “la restauración del principio de poder se hará bajo la autoridad suprema de la Iglesia”⁴.

Cuatro años después, en 1834, se formó en Cuenca un círculo de intelectuales destacados.

(...) En efecto, tras la ruta alumbrada por la linterna del fraile franciscano que también proyectaba alrededor sombras siniestras, irrumpieron en la escena cultural de la ciudad, casi en tropel, los intelectuales y hombres de acción pertenecientes a la generación de 1834”⁵.

Al aparecer en escena Dolores Veintimilla los clérigos inmediatamente se pronunciaron:

“(...) el que una mujer poetizara no demoró en ser juzgado pernicioso y contrario a la doctrina de la Iglesia por los celadores de la conducta social. El escándalo sobrevino cuando la joven se atrevió a opinar y aun a refutar públicamente a los censores de la moral acerca de la pena de muerte”⁶.

Fustigaron a una mujer que no hizo otra cosa que clamar en su *Necrología* por la llegada de una nueva civilización que borrara de la Constitución de su patria la pena de

muerte. Ahora claro, Dolores representaba la peor de las amenazas porque exhibía la más mortífera de las armas: el poder de decir la verdad; ¡el poder de hacer poesía!

“(...) El origen no se conoce por medio de lo reservado, sino de la revelación. La poesía determina un tiempo nuevo; es el tiempo de los dioses huidos y del Dios que viene”⁷.

(...) Ese es el tiempo menesterooso porque está en una doble carencia y negación, en el ya-no de los dioses huidos y en el todavía-no del que viene”⁸.

Allí estaba situada Dolores Veintimilla, en el ya-no más de la Iglesia-Estado medieval; en el ya-no más a tanta injusticia y marginación social; en el ya-no más a la pena de muerte; en el todavía-no de una espiritualidad, si trascendental, de metafísica implorante, capaz de convocar a lo divino; en el todavía-no de una religiosidad depurada donde lo sagrado del Ser superior esté amalgamado con lo sagrado de lo humano; donde ser mujer y poetisa suene a armonía planetaria.

Dolores, deja una producción de apenas nueve poemas intimistas, desgarrados. De métrica libre, su poesía se coloca en la paleta de la sonoridad y el ritmo. Pese a la limitada producción logra conformar

4 Marco Tello: *El patrimonio lírico de Cuenca, un acercamiento generacional*, Impresión: Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, Cuenca, 2004, p.82-84.

5 *Ibidem*, p.84.

6 *Ibidem*, p.84.

7 Heidegger Martin: cit., en: *La Audacia de Aquiles*, by Aquileana, 08/15/2007-webside http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C-Sociales/Foucault/sociales_virtual.

8 *Ibidem*.

una fisonomía lírica, toda vez que hilvana versos para armar estrofas sugestivas de introspección acabada, casi toda, cuyo único fin persigue mirar, como en un espejo, a la mujer traicionada (Quejas); a la mujer perseguida por la calumnia (A mis enemigos); a la mujer sola, pasto de la comadreja pueblerina. Por encima de los tiempos, Dolores Veintimilla condujo el poetizar de las mujeres: desde el exilio vino su poesía a situarse en los salones iluminados (no se menciona a ninguna otra mujer en el cenáculo que ella frecuentaba). Se tomó la plaza pública con la pluma, y, si bien, en aquel tiempo no se le reconoció el don de los bienes y de las palabras, fue capaz de comunicar al mundo y al futuro su verdad. Al lado de su inmensa emocionalidad volcada en sus versos íntimos, le fue posible construir un pensamiento que concreta inquietudes y realidades para fomentar un análisis autónomo, en el marco de las reivindicaciones sociales (*Necrología y Al Público*). Salió del diario coloquial, estrategia tan típica en el acto de escribir de las mujeres, hacia la propuesta que concatena esfuerzos y así articuló una confesión valiente: desde su soledad y desde el rechazo social, se enfrentó a los poderes. Nació con sus endechas tristes el Romanticismo en el Ecuador y puede ser considerada en América Latina una de las escritoras

que, desde sus convicciones, amores y frustraciones, llevó hacia el futuro su denuncia. Y lo hizo desde su canto que se torna en una revelación por que “un don no se firma, no calcula siquiera con un tiempo que le haga justicia”⁹. Actualmente, su figura toma relevancia en el campo de los estudios de género donde cultoras del análisis social e histórico intentan dismantlar la ficción patriarcal del imaginario construido en el espacio de la subjetividad femenina.

Después, Dolores Veintimilla se aprestó a morir. Quiso alcanzar la eternidad; fundirse tal vez en el Gran Todo; una entidad a la que ella reconocía, desde la influencia del pensamiento liberal que se vislumbró a través de las amistades que su padre frecuentaba. Además, necesitaba alcanzar la bendición de su madre, pedido en el que se juntan la reminiscencia del regazo materno y la necesidad de que su madre la encomiende, como si se tratara de un ofertorio que, a la postre, habla de un subconsciente inscrito en la religión Católica. Sin que nadie pudiera ayudarla a reivindicar su sufrimiento; sin que nadie se preste a estar a su lado para sostener su estructura síquica destrozada, gira en el vacío y cae. La depresión cercaba a Dolores quitándole la posibilidad de conectarse con el mundo. Descompensada por su profundo fracaso amoroso,

9 Jaques Derrida: *La Aporía de la decisión*: op. cit., en: Martínez Sergio, *La Aporía de la Decisión*, Revista Pléyade, 10 ISSN:0718-655x/ julio a diciembre 42/pp.123-141, p. 136. Universidad Diego Portales.

hizo una ruptura con el amor: no la retuvieron su hijo, ni su madre, ni su hermana. No pidió auxilio. No era una época para elaborar todo el contenido que acarrearaba el conflicto moral y social que vivía, a la vez que, al ventilarse públicamente, pasaba a colocarse en una lucha de poder.

Desde otra perspectiva y en el afán de profundizar en la lectura simbólica del suicidio de Dolores Veintimilla, es posible acudir a la visión de la jungiana posmoderna, Sinoda Bolen¹⁰, quien hace un acercamiento a las raíces mitológicas de la condición de la mujer: identifica con el arquetipo de Ariadna (griega) a la dueña del arco y la flecha, para quien la visión de la caza es su condición de satisfacción en el mundo; sale al campo y logra lo que ella desea. Es independiente, de carácter firme, terminante en las decisiones de su vida.

Independiente es Ariadna. Así es Dolores. Pero una sociedad patriarcal juzga y condena la individualidad de la mujer; más todavía cuando con un criterio de autonomía, rompe los lazos de dependencia con la autoridad del hombre. El pensamiento de Dolores es liberacionista. Ella alza la voz. Pero, la libertad de acción de una mujer, jamás iba a ser tolerada por una sociedad feudal que, articulada a la Iglesia, somete a la mujer desde la conducción de su conciencia. Introduciendo el contenido de la culpa en su mente y en

su esfera afectiva, domina el ámbito conceptual y maneja la moral. En efecto, el concepto: temor de Dios, implica renunciar a la voluntad por el mundo. De acuerdo a la elección que hiciera, resulta la mujer buena o la mala mujer; de aquí emerge la santa o la bruja.

Jung habla de la unidad entre lo masculino y lo femenino, unidad que permite el movimiento y la forma, “el ser en sí mismo”, identidad más profunda, es decir, enlace entre subjetividad y razón. En esa época, este espacio de la personalidad quedaba enterrado en lo profundo puesto que, para la mujer estaba reservado, solamente el desarrollo de su parte afectiva articulada a la esfera doméstica, sin derecho a la opinión; por lo general, era analfabeta y dependía de la figura de un hombre que la representara. Aquí es cuando se puede mirar la imagen del médico Sixto Galindo, quien la abandona en una ciudad desconocida, lejana totalmente a sus afectos. Hasta ahora, nadie ha osado enfocar su perfil, cuánto y de qué manera tiene parte de responsabilidad moral en la vida y en la muerte de la llamada infelizmente su esposa. Ella hace uso de sus fortalezas: su educación, su escritura y su lirismo. Ya se ha señalado en párrafos anteriores que esta acción la mostraba como una opositora a los cánones establecidos. Sin embargo, si el marido hubiera estado presente, lo más probable es que,

10

Sinoda Bolen: Siquiatra, psicoanalista y activista, nació en USA, en 1936. Vive en los Ángeles, California.

en dicha sociedad, con él se hubiera dado el diálogo, la transacción... Y fue Galindo el primero en asegurar que Dolores, enajenada, se suicidó. No se miró a sí mismo. Algunos de los sacerdotes cuencanos de aquella época, tampoco habrían resistido ver su imagen reflejada en el espejo.

En este escenario, salta a la vista una pregunta que podría estar relacionada con lo que llamaríamos el capital moral de la multitud¹¹, si parafraseamos a Thompson¹². No se observan fuerzas que desde la sociedad civil se pronunciaran; que desde su caudal vital y sensitivo brotara una manifestación que se oponga al escarnio del que era objeto una mujer; que los preclaros intelectuales de la época que frecuentaron su cenáculo emitieran un manifiesto dando fe de la dignidad que caracterizaba a la poetisa. O, que las congregaciones cristianas sacaran a la luz las “obras de misericordia” frente a la forma de lesionar la integridad moral de una persona. Desde el púlpito se la envilece hasta llevarla a la desesperación. Entonces, no se ve que se suscita una ética natural que clamara por los derechos humanos de la que va a ser víctima de las extrañas pulsiones. Porque no se puede explicar de

otra manera que, después de matar a un ser humano (Tiburcio Lucero), se necesite saciar en otra vida aquellas fuerzas subterráneas mórbidas. Frente a tan reprochable afrenta, solo se siente la presencia del silencio social.

Y es que Dolores “sintiéndose acorralada, toma una decisión radical. Es anárquica, rompe las estructuras y convencionalismos de la época; no con una visión de pérdida sino de trascendencia”¹³, prepara un escenario para emprender un viaje a la eternidad. “Le envió mi retrato, bendígalo, la bendición de la madre alcanza hasta la eternidad”¹⁴. Pero ella no se desvaloriza. Habla del Gran Todo, quizás, hacia allá se encamina. Desde la inconsciencia que provoca un dolor extremo, se asume como una heroína: se viste de blanco, se compra medias de seda y prepara un ritual; instintivamente, alguien se traza esta meta frente a una realidad amenazadora que no puede controlar. Quizás, Dolores pensó que un ritual era purificador; necesitaba vaciarse de toda la carga de agresividad recibida; aspiraba a crear el gran vacío donde, posteriormente, tuviera cabida lo fresco, lo nuevo; simbolismo encontrado

11 Economía moral: es un término utilizado por las ciencias sociales, acuñado originalmente por el historiador marxista inglés E. P. Thompson como *economía moral de la multitud*, en 1979, para explicar el comportamiento popular en los motines de subsistencias en la Inglaterra del siglo XVIII. La “vieja economía moral” llama el mismo autor a la aplicación del concepto más allá del siglo XVIII y para otros fenómenos distintos del solo motín de subsistencia.

12 Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común – cuarto capítulo: Economía moral de la multitud*, Inglaterra, 1991, op. cit., en: Aguirre Rojas, Carlos Antonio, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México D.F., 2010, p.2.

13 Cecilia Miño Grijalva: Entrevista a la Dra. Bárbara Miranda, texto inédito, Quito, febrero, 2014.

14 Dolores Veintimilla de Galindo, Tarjeta, op. cit., en: Monge Celiano: Poesías, Veintimilla de Galindo, Dolores, Quito, 1908, op. cit., en Pérez Pimentel Rodolfo, *www. Diccionario Biográfico del Ecuador*, consultado a 12mm.

en el fuego representado en los cirios, pues igual se queman los rastrojos y el barbecho para regenerar la tierra. Tal vez, acude al símbolo de nacer a una nueva vida, a través de prácticas de renovación que se acompañan con luz; circundada por crespones negros realiza sus honras fúnebres. Intuye su trascendencia; persigue reencontrarse consigo misma, eternamente.

Esta vida y esta muerte...

En el siglo XIX, el suicidio de Dolores Veintimilla fue capitalizado por el conservadurismo en el Ecuador. Juan León Mera, quien llevaba la voz del sector mencionado, siempre apegado a la literatura clásica y a las novedades europeas, comparó el estilo literario de Dolores con el de Safo, otorgándole a la griega la virtud de escribir versos de fuego; en relación a la poesía de la ecuatoriana dijo que, la suya, apenas dejaba traslucir sus sentimientos. ¡A la obra no volvió a referirse más! De hecho, argumentó que la poetisa no podía constar en el canon literario en razón de su limitada calidad artística.

Y fue más allá, dijo que su poca calidad femenina “le quitaba la potestad de escribir y narrar la acción”¹⁵.

(...)Esta apelación al discurso científico de medicalización de la

mujer, para influir directamente en sus derechos, fue recurrente en el siglo XIX (Oudshoorn, 1994: 7)¹⁶.

Obviamente, Mera no se abstuvo de asegurar que estaba perturbada mentalmente; ya dejó sentadas las bases Galindo para llegar a dicha conclusión, aunque la medicina era el reducto al que podían remitirse los casos que la sociedad no podía manejar desde su lógica perversa:

“(...) Gracias a la retórica de la locura (en especial desde las histéricas retratadas y estudiadas por Charcot), el discurso científico dictonómico creó un sujeto femenino enfermo y corruptor de las mujeres en Europa, que al otro lado del mundo se adoptó *mutantis mutandis*, como la enfermedad de la afectividad de las nuevas naciones latinoamericanas”¹⁷.

Sin embargo, el mismo escritor (Mera) convirtió la muerte de Dolores en una metáfora, al identificarla con el mal que se debía desterrar puesto que, encargado por García Moreno de diseñar la pedagogía del régimen, consideraba que era fundamental aniquilar las raíces de lo maligno y patológico que encerraba el romanticismo y toda poesía ajena a la virtud cristiana. (Esto en el caso de las mujeres, porque no habla de cultivar la virtud en los hombres). Sobre todo, porque consideraba que

15 Juan León Mera, op. cit., en: Falconí Trávez Diego: Dolores Veintimilla: la construcción literaria del género y la nación en el albor de la Independencia ecuatoriana, Castilla - Estudios de literatura lessn 1981-7378-Barcelona, ensayo: 296-309, p. 296.

16 *Ibidem*, p. 296.

17 *Ibidem*, p. 296.

era fundamental construir la subjetividad de la mujer desde la imposición de la moral patriarcal y de la educación religiosa, abdicando de lo que otrora fue su credo liberal. Pregonó un neoclasicismo en lo que a poesía se refiere, sin tomar en cuenta que, en el tema de la educación femenina, había que incorporar también una visión social desde el Estado, aunque este factor habría sido el anuncio de un pensamiento laico, pues en la época del autócrata, la institución religiosa se subsumía en el cuerpo social y viceversa. En lo que se refiere a la situación social de las mujeres (...) excluida e inferior en su diferencia, la mujer tiene su lugar social en un “afuera constitutivo del imaginario político nacional”¹⁸. Entonces no existía la comprensión de los derechos humanos relacionados con la condición social de la mujer. Al igual que las etnias nativas, eran dos segmentos sociales que estaban fuera de los derechos ciudadanos. En la perspectiva de la virtud, nadie que hablara en buena ley iba a negar la inmutabilidad de la ética. Y, en lo que a Dios tocara, habría que considerar que el Credo es un camino de íntima elección, sin que exista la necesidad de inventarle a la mujer el alma.

Ahora, en lo que se refiere, concretamente, a la producción literaria femenina, de nuevo aparece la

pantalla de la historia para mostrar cómo el combate con los estereotipos tradicionales se ha presentado desigual a lo largo de los siglos y por dos razones: primero por tratarse de una literatura femenina, y, segundo, por la acción misma de producir literatura, puesto que no se consideraba que esta fuera de provecho para la sociedad, ya que se corría el riesgo de que distorsionara la realidad y ofreciera quimeras. En la época de los clásicos griegos, la literatura fue exiliada de la arena intelectual y política; debía colocarse fuera de la república, situarse en los intersticios, allí donde queda ya la desapropiación territorial. De la misma manera, el imaginario patriarcal no veía con buenos ojos la escritura de mujeres; célebre es el caso de Sor Juana Inés de la Cruz, por ejemplo. En el Ecuador, y en las primeras décadas del siglo XIX, pervivía la Inquisición, sobrevivía el Barroco, y el ideal de la feminidad estaba colocado en el imaginario de la santidad. Aquel ideal resumía la construcción de una identidad subliminal; sin duda, se consideraba que la moral patriarcal de la mujer era la vía de salvación del alma. El objetivo social se situaba en la aspiración mística. En ese contexto, una mujer escritora y rebelde era una oposición a la estructura absoluta; subvertía el orden espiritual y material.

18 Juan Carlos Grijalva: *El discurso romántico – masculino sobre la virtud femenina: Ventriloquismo travesti, censura literaria y violencia donjuanesca en Montalvo y Mera* – Kipus Revista Andina de letras, 2/semestre/2010, Quito, Ecuador, p. 72, ISSN 1390 – 0102.

En el ámbito de las letras y en los albores del siglo XXI, críticas literarias y escritoras feministas intentan promover una toma de conciencia sobre la producción literaria desde las mujeres, a propósito de profundizar en el tema identidad de género; después de siglos de representación colonialista, patriarcal, clasista, aquel clásico principio: concóctete a ti misma, puede vincularse con la propuesta de un replanteamiento conceptual y lingüístico que permita hurgar en los signos y símbolos que coadyuven al objetivo de desmontar antiguos modelos, como el de la dependencia del discurso patriarcal, tan arraigado en la conducta como en el pensamiento social.

Breve reminiscencia biográfica

Dolores Veintimilla y Carrión es la escritora que nace con la República, y, en el contexto de la lírica mundial, ella es la pionera del Romanticismo en el naciente país. Recibe una esmerada educación, pues en 1837 inicia sus estudios en el Colegio Santa María del Socorro, bajo la dirección de Isaac Wheelwright, pedagogo chileno. De allí pasó a la escuela de las madres dominicanas, en el Convento de Santa Catalina de Siena, donde aprendió catecismo, lectura y escritura, sin que dejara de

lado el aprendizaje de manualidades y labores, así como artes culinarias. Más tarde, con su parienta Rosa Carrión estudiará piano y vihuela y con Antonio Salas, dibujo y pintura, por lo cual sus padres consideraban que la habían educado de acuerdo a los conceptos de prestancia social y linaje que la tradición imponía a las clases sociales altas¹⁹ de la época, aún marcada por concepciones y estilos foráneos. Quienes ostentaban esta posición social eran, entonces, partícipes de una comunidad cultural que asumía la religión católica, la lengua castellana, el estilo español, como símbolos de superioridad sobre clases sociales que se debatían entre conflictos de identidad, pobreza y marginación racial. Ella habla:

“(…) En 1847 tenía 17 años cumplidos. Hasta esa edad mis días habían corrido llenos de placeres y brillantes ilusiones. Con la mirada fija en un porvenir risueño y encantador, encontraba bajo mis plantas una senda cubierta de flores, y sobre mi cabeza un cielo tachonado de estrellas. **¡Era feliz! y pensaba que nunca se agotarían esas flores ni se apagarían esos astros!...**²⁰

(…) adorada de mi familia, especialmente de mi madre, había llegado a ser el jefe de mi casa; en todo se consultaba mi voluntad; todo cedía al más pequeño de mis deseos; era

19

Rodolfo Pérez Pimentel: *Biografía de Dolores Veintimilla de Galindo*, Diccionario Biográfico del Ecuador, Tomo 2, www.diccionariobiografico.ecuador.com

20

Dolores Veintimilla de Galindo: *Recuerdos*, op. cit., en: *Poetas Románticos y Neoclásicos (Estudio Preliminar)*, Burbano, José Ignacio, Biblioteca virtual universal Miguel de Cervantes, Alicante, 2004, (poetas románticos y neoclásicos. www.biblioteca.org.ar/libros/134356.pdf-Consulta 6:00 p.m.).

completamente dichosa bajo la sombra del hogar doméstico, y, en cuanto a mi vida social, nada me quedaba que pedir a mi fortuna... Una figura regular, un pundonor sin límite y un buen juicio acreditado, me hicieron obtener las consideraciones de todas las personas de las distintas clases sociales de mi patria”²¹.

En 1847 contrajo matrimonio con el médico colombiano Sixto Galindo y el 26 de noviembre del mismo año, dio a luz a su único hijo, Santiago. La familia se desplazó a Guayaquil para luego trasladarse a Cuenca, ciudad situada en el sur del Ecuador. Poco después, Galindo habría de partir a Centroamérica, dejándola sola, entre gente extraña.

Dolores inició una vida activa rodeándose del grupo intelectual más selecto de la comunidad ciudadana. Tertulias y veladas se sucedían en su departamento; lecturas de poemas, intercambio intelectual, ambiente propicio para la creación artística era el espacio que la forastera ofrecía, ya que pertenecía al mundo del pensamiento y de la rima.

“(…) Cuando Dolores llegó a Cuenca, los más finos espíritus, y no sólo de Guayaquil, la estimaban como mujer de exquisita sensibilidad y cultura. Y en torno a ella se agrupó, en la capital azuaya, la que Crespo Toral llamó: La Primera Familia Cuencana: Corral, Cordero,

Fernández de Córdova, José Rafael Arízaga y A. Merchán. Fue aquel el más importante cenáculo romántico del siglo, y Dolores, su animadora. Tomó parte también de las inquietudes del grupo el poeta chileno Guillermo Blest Gana, el mayor admirador de las altísimas cualidades de la poetisa quiteña”²².

El 20 de abril de 1857, el indígena Tiburcio Lucero, acusado de parricidio, fue sentenciado a muerte y fusilado. En el patíbulo, instalado en la plaza de San Francisco, se encontraba el hombre a la espera de su hora suprema; alrededor de la plaza, se había congregado la gente. Dolores Veintimilla se encontraba entre los asistentes. Después de las descargas de rigor, expiró el condenado y el público se dispersó, en medio del silencio. Profundamente consternada, Dolores tomó la pluma en sus manos y escribió, en una hoja que circuló por la ciudad de Cuenca, una defensa post mortem llamada: *Necrología*. He aquí un párrafo del texto:

“(…) No es sobre la tumba de un grande, no sobre la de un poderoso, no sobre la de un aristócrata, que derramo mis lágrimas. ¡No! Las vierto sobre la tumba de un hombre, sobre la tumba de un padre de cinco hijos, que no tenía para estos, más patrimonio que el trabajo de sus brazos. Que allí tu cuerpo descansa en paz, pobre fracción de una clase

21

Ibidem, p. 188.

22

Efrén Avilés Pino: *Dolores Veintimilla de Galindo*, Enciclopedia del Ecuador, www.encyclopediadel Ecuador.com consultada a las 11:00 am, 3/08/2014.

perseguida; en tanto que tu espíritu, mirado por los ángeles como su igual, disfrute de la herencia divina que el Padre común te tenía preparada. Ruega en ella al Gran Todo, que pronto una generación más civilizada y humanitaria que la actual, venga a borrar del código de la patria de tus antepasados la pena de muerte...”²³.

Cuenta Avilés Pino:

“(…) La hoja suelta causó profundo impacto y gran conmoción en la cristiana ciudad, y fray Vicente Solano, uno de los más vigorosos y duros polemistas de la época, sintiendo que el escrito de la poetisa tocaba a otro suyo titulado «La Pena de Muerte», dejó caer todo el peso de su pluma y de su prestigio sobre la indefensa mujer a la que atacó por medio de un anónimo titulado «Graciosa Necrología», que fue firmado por «unos colegas», y, en el que a más de atacarla de manera cruel, la calumnió también sin misericordia”²⁴.

A través de su poema: *A mis enemigos*, ella contesta:

“¿Qué os hice yo, mujer desventurada, que en mi rostro, traidores escupís, de la infame calumnia la ponzoña y así matáis a mi alma juvenil? ¿Qué sombra os puede hacer una insensata que arroja de los vientos al confín los lamentos de su alma atribulada y el llanto de sus ojos?

¡Ay de mí! ¿Envidiáis, envidiáis que sus aromas les dé a las brisas mansas el jazmín? ¿Envidiáis que los pájaros entonen sus himnos cuando el sol viene a lucir? ¡No! ¡No os burláis de mí sino del cielo, que al hacerme tan triste e infeliz, me dio para endulzar mi desventura de ardiente inspiración rayo gentil! ¿Por qué, por qué queréis que yo sofoque lo que en mi pensamiento osa vivir? ¿Por qué matáis para la dicha mi alma? ¿Por qué ¡cobardes! a traición me herís? No dan respeto la mujer, la esposa, la madre amante a vuestra lengua vil... Me marcáis con el sello de la impura... ¡Ay! ¡Nada! ¡Nada respetáis en mí!”²⁵.

Continúa Avilés Pino:

“(…) Lejos de aplacarlos ocasionó que éstos se ensañaran más con ella acusándola de panteísta, plañidera, loca, bachillera, pecadora, adúltera, etc., para lo cual hicieron circular unas hojas sueltas que aparecían en los corrillos y en las paredes. ¡Hasta en el púlpito de las iglesias se repitieron los cargos y los insultos”²⁶.

Curiosamente, ni los escritores, ni la sociedad local estuvieron en la capacidad de formular un “Yo acusado”. Nadie pudo medir el peso de la condena religiosa que cayó sobre su alma atribulada, e ingenua, por

23 Dolores Veintimilla de Galindo: *Necrología* op. cit., en: Pino Avilés Efrén, *Enciclopedia del Ecuador*, www. enciclopediae Ecuador.com, consulta 12:30 mm, 16/08/2014.

24 Efrén Avilés Pino: *Enciclopedia del Ecuador*, www. enciclopediae Ecuador.com consultada a las 10:30 a.m. 12/08/2014.

25 Dolores Veintimilla de Galindo: *A mis enemigos*, op. cit., en: Pino Avilés Efrén, *Enciclopedia del Ecuador*, www. enciclopediae Ecuador.com, consultada a las 10:30 a.m., 16/08/2014.

cierto. ¡Culpable!, ella era la culpable, la única... Los comentarios venenosos que vinieron desde el clero; los que fueron lanzados a la calle desde el púlpito, la mataron. Doblegada, incapaz de vivir un día más en este mundo, se rindió ante su tiempo, destruyéndose. Pero ella comunicará a los siglos que existen aquellos, los desiguales; los que desde la orilla opuesta van a mostrar lo no visto; su imagen se levantó como un espejo que habría de reflejar aquello que estaba oculto entre los bastidores de la ideología y el poder.

“(…) Me ha hecho reír la bulla que ha causado aquí mi pobre papel por ser escrito de una mujer, es decir de un semi-animal que es lo que piensan que somos”²⁷.

“(…) La vida que de suyo es un constante dolor; la vida que de suyo es la defección continua de las más caras afecciones del corazón; la vida que de suyo es la desaparición sucesiva de todas nuestras esperanzas; la vida, en fin, que es una cadena más o menos larga de infortunios, cuyos pesados eslabones son vueltos aún más pesados por las preocupaciones sociales”²⁸.

Habría intentado defenderse nuevamente, a través de un texto llamado, *Al público*, que no salió a la

luz en los días precisos sino diez y siete años después:

“(…) He aquí lo que puede hacer una mujer calumniada cuando como yo tiene el derecho de levantar la frente pura ante todos los hombres sin que haya uno que tenga la facultad de hacerla inclinar ruborizada”²⁹.

Afirma Marco Tello:

“(…) La reacción de los clérigos comandados según se dice por Solano, será fulminante y no cesará ni después de contemplar el alma y el cuerpo de la joven deshechos”³⁰.

Y es que la escritura de Dolores, aparentemente sencilla, toca el fondo de la preocupación interna: miedo es lo que generan sus textos que desafían al poder. Aquellos, los clérigos, los supuestos dueños de la verdad, ocultan su identidad masculina; se escudan en la metáfora maliciosa (*Un curioso ratoncito y La defensa de madama Zoila*), aunque responden en nombre de los que defienden la moral social. Se cree que el texto que circuló por la ciudad desacreditando a Dolores, llamado “Graciosa Necrología”, fue escrito por el fraile Vicente Solano, quien exhibió una conducta que, aunque rocamboles-

26 Efrén Avilés Pino: *Enciclopedia del Ecuador*, www.encyclopediadeecuador.com consultada a las 10:30 a.m.

27 Dolores Veintimilla de Galindo, op. cit., en: Barrera Isaac, Clásicos Ariel, Nº 9, 1954.

28 Dolores Veintimilla de Galindo: *Necrología*, op. cit., en: Araujo, Luz Rosario, Just another world press. com sit.

29 Dolores Veintimilla de Galindo: *Al público*, op.cit. en: Falconí Trávez Diego: Dolores Veintimilla: la construcción literaria del género y la nación en el albor de la Independencia ecuatoriana, Castilla - Estudios de literatura lessn 1981-7378-Barcelona, ensayo: 296-309, p. 296.

30 Marco Tello: *El patrimonio lírico de Cuenca, un acercamiento generacional*, Impresión talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, Cuenca, 2004, p.82.

ca, mostraba su infravaloración a la mujer; en sus comentarios, aparece el llamado sexismo por los estudios de género, nombre relacionado con la desvalorización y discriminación a la obra literaria, escrita por las mujeres.

“(...) *La defensa de Madama Zoila y Un curioso ratoncito*, fueron las siguientes epístolas que buscaron desacreditarla. En el primer texto la frase célebre que fijó la sexualización del discurso de Veintimilla fue la de: “Ud. carece hasta de la lógica natural. ¿Qué tiene que ver el culo con las tómporas?” (Pérez Pimentel, 1987: 358). El ataque religioso, en el segundo, vino en cambio cuando se la acusó de panteísta al referirse a Dios como el Gran Todo”³¹.

Ella asumía su defensa desde las dolientes estrofas. Y se dirigía al público porque desde el púlpito se la ofendía; desde la supuesta autoridad suprema se destrozaba su dignidad. Los frailes, unidos en su malevolencia, no aceptaban que existiera una mujer ilustrada y menos aún capaz de enfrentarse a sus ataques. Fue una guerra sin cuartel. Consciente o inconscientemente, Veintimilla se desenvolvía en la arena política. Sabía que era ilustrada y que el intelecto era su fortaleza, y de hecho combatía en contra del poder. Lo enfrentó desde

el corazón. Josefina Ludmer llamaría: “las tretas del débil”³² a esa forma de enfrentamiento que es sencillo y la vez político, sin embargo, el estilo de la poetiza sugiere una proyección espiritual: “en cuanto hay esta estructura de la consciencia, de estar consigo mismo, de hablar, es decir, de producir algún sentido invisible”³³. En el Ecuador, la escritora Alicia Yáñez Cossío, en sus obras: *Y amarle pude...*, y *Aprendiendo a morir*, encuentra el espacio para señalar a los que, en el nombre de Dios, la moral y las buenas costumbres, hablaron, actuaron y dieron forma a la vida y a la muerte de Dolores Veintimilla de Galindo y Mariana de Jesús Paredes y Flores, respectivamente. Evocarlas en una misma página parecería un hecho anacrónico, pues la una fue una suicida y la otra una santa. De mística distinta, tuvieron fe en aquello que amaron.

“(...) Aunque no está probado y solo flota como conseja o leyenda, se cuenta que, una tarde que Dolores subía a la Iglesia del Belén, se topó con Fray Vicente Solano que venía por la acera opuesta y, al verlo, dijo: ¡Allí va el perro de toda boda! pero fue contestada con un ¡Allí va la boda de todo perro! Estas ‘agudezas’ motivaron comentarios y el vacío social no se dejó esperar. Dolores

31 Diego Falconí Trávez: op. cit. en: Dolores Veintimilla: la construcción literaria del género y la nación en el albor de la Independencia ecuatoriana, Castilla - Estudios de literatura lessn 1981-7378-Barcelona, ensayo: 296-309, p. 296.

32 Josefina Ludmer: *Las tretas del débil-sobre Sor Juana Inés de la Cruz*-Literatura Latinoamericana, Bibliofly, La biblioteca digital de los estudiantes de Filosofía y Letras de UBA.

33 Jaques Derrida: *La Aporía de la decisión*: op. cit., en: Martínez Sergio, *La Aporía de la Decisión*, Revista Pléyade, 10 ISSN:0718-655x/ julio a diciembre 42/pp.123-141, p. 136. Universidad Diego Portales.

quedó aislada, lo que unido a diversas tribulaciones de orden económico y sentimental y a varios desaires recibidos, la llevaron a un estado de depresión. Para colmos, por esos días llegó a Cuenca la noticia del suicidio de la poetisa chilena Carolina Lizardi y esto terminó por desquiciarla; se sentía humillada, deshonrada, llena de vergüenza, traicionada por la mentalidad de la época y, con tales tristezas, el 23 de mayo de 1857, Dolores salió al comercio, adquirió unas medias blancas, crespones de seda negra, varias velas y alguna cantidad de cianuro de potasio.

Esa noche se vistió de blanco, sobre una mesita dejó dos cartas: una bellísima a su madre y otra inconclusa escrita cuatro días antes a su marido y sobre un anaquel la poesía “La noche de mi dolor”. Y, atrancando por dentro las cerraduras de su dormitorio y prendidas todas las luces, bebió parte del contenido del vaso de veneno, luego se acostó y esperó la muerte”³⁴.

¡El cenáculo de la florida intelectualidad cuencana calló! Los más destacados poetas y hombres públicos, nada dijeron, nada escribieron, ni una letra. Los que tenían a su cargo la potestad y el deber de proteger el alma de la desesperada, estaban más lejos que nadie de las Obras de Misericordia y del Evangelio del amor. ¿El vulgo? Rumoreaba, habla-

ba, se ensañaba. Que sí... que estaba embarazada, decía... El médico que le hizo la autopsia removió sus entrañas y desterró la calumnia ponzoñosa. Fue testigo fidedigno. Pero ella era una suicida y debía estar lejos de lo sagrado, fuera del recinto devoto. Había que enterrarla en suelo sin nombre. ¡Sacarla por fin! Fue un poeta chileno: Guillermo Blest Gana, el que costeó los gastos del sepelio.

El 23 de mayo de 1857, Dolores Veintimilla de Galindo puso fin a su vida. Junto a su cuerpo se encontró una esquela que daba cuenta de su adiós:

Mamita adorada

Perdón una y mil veces. No me llore.

Le envió mi retrato. Bendígalo.

La bendición de la madre alcanza hasta la eternidad.

Cuide de mi hijo y dele un adiós al desgraciado Galindo.

Me he suicidado.

D.V.³⁵

Comenta Moraima Ofyr Carvajal: “El día que se fue de la vida estuvo roja y ardiente como su poesía... La sangre fue el buen vino que sació su embriaguez y mejor ambiente fue para ella la muerte que la vida. La calumnia se paró temblando en su tumba como el lobo rugiente que se escuece, cuando entre sus garras acaba de caer un cervatillo...”³⁶

Al futuro le queda la tarea de

34 Wikipedia: *Dolores Veintimilla de Galindo*, Biografía, consultada a las 2:00, 18/08/2014.

35 Veintimilla de Galindo Dolores: *Carta a la madre*, op. cit., Avilés Pino Efrén: *Enciclopedia del Ecuador*, www. enciclopediadelecuador.com consultada a las 10:30 a.m. 12/08/2014.

36 Carvajal Moraima Ofyr, *Mujeres de mi patria* p. 187.

reconstruirla, de restaurarla... puesto que, en el siglo XIX, se hizo de ella un cadáver político; en el XX, apenas se logró rescatar su vida y obra; en el XXI, al fin, se puede considerar que su muerte no fue un solo acto, y menos gratuito.

Mamita adorada:

Perdón una y mil veces. No me llore.
Le envío mi retrato, bendígalo:
la bendición de una madre alcanza hasta la eternidad.

Cuide de mi hijo y déle un adiós al desgraciado Galindo.

Me he suicidado.

D. V.

Bibliografía

Barrera, Isaac, Colección Clásicos Ariel, Tomo 9, p. 21.

Derrida, Jaques, *La Aporía de la Decisión*, op. cit., en: Martínez, Sergio, *La Aporía de la Decisión*, Revista Pléyade 10 ISSN: 0718, Universidad Diego Portales.

Falconí Trávez Diego, Falconí Trávez Diego, *Dolores Veintimilla: la construcción literaria del género y la nación en el albor de la Independencia ecuatoriana*, Castilla–Estudios de literatura Iessn, Barcelona, 1981.

Feinmann, José Pablo, *El poder pastoral y sicoanalítico (referencias a los postulados de Michel Foucault)*. <http://77www.youtube.com/watch%3Fv%>.

Grijalva, Juan Carlos, *El discurso romántico masculino sobre la virtud femenina: ventriloquismo travesti, censura literaria y violencia donjuanesca en Montalvo y Mera* – Kipus, Revista Andina de Letras, 2/semestre, 2010.

Heidegger, Martin: cit., en: *La Audacia de Aquiles*, Aquileana: www.javeriana.edu.co/Facultades/C-Sociales/.

Ludmer, Josefina, *Las tretas del débil-sobre Sor Juana Inés de la Cruz* – Literatura latinoamericana, BIBLIOFyL. La Biblioteca Digital de los Estudiantes de Filosofía y Letras de la UBA.

Mera, Juan León, op. cit., en: Falconí Trávez Diego: *Dolores Veintimilla: la construcción literaria del género y la nación en el albor de la Independencia ecuatoriana*, Castilla–Estudios de literatura Iessn, Barcelona, 1981.

Miño Grijalva Cecilia, Entrevista a la Dra. Bárbara Miranda, Quito, febrero de 2014.

Pino Icaza, Efrén, *Enciclopedia del Ecuador*, www.encyclopediadelecuador.com

Pérez Pimentel, Rodolfo, *Biografía de Dolores Veintimilla de Galindo, Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo 2, www.diccionario-biografico.ecuador.com

Tello, Marco, *El Patrimonio Lírico de Cuenca, un acercamiento generacional*, Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, Cuenca, 2004.

Thompson, Edward Palmer, *Costumbres en común*, cuarto capítulo: *Economía Moral de la Multitud*, Inglaterra, 1991, op.cit., en: Aguirre Rojas Carlos Antonio,

Universidad Autónoma de México, México DF. 2010.

Veintimilla de Galindo, Dolores, *Recuerdos*, op. cit., en: Burbano José Ignacio, *Poetas Románticos y Neoclásicos (Estudio preliminar)*, Biblioteca Virtual Universal, Miguel de Cervantes, Alicante, 2004.

Wikipedia, Enciclopedia virtual.

Extranjeros Notables y el Ecuador

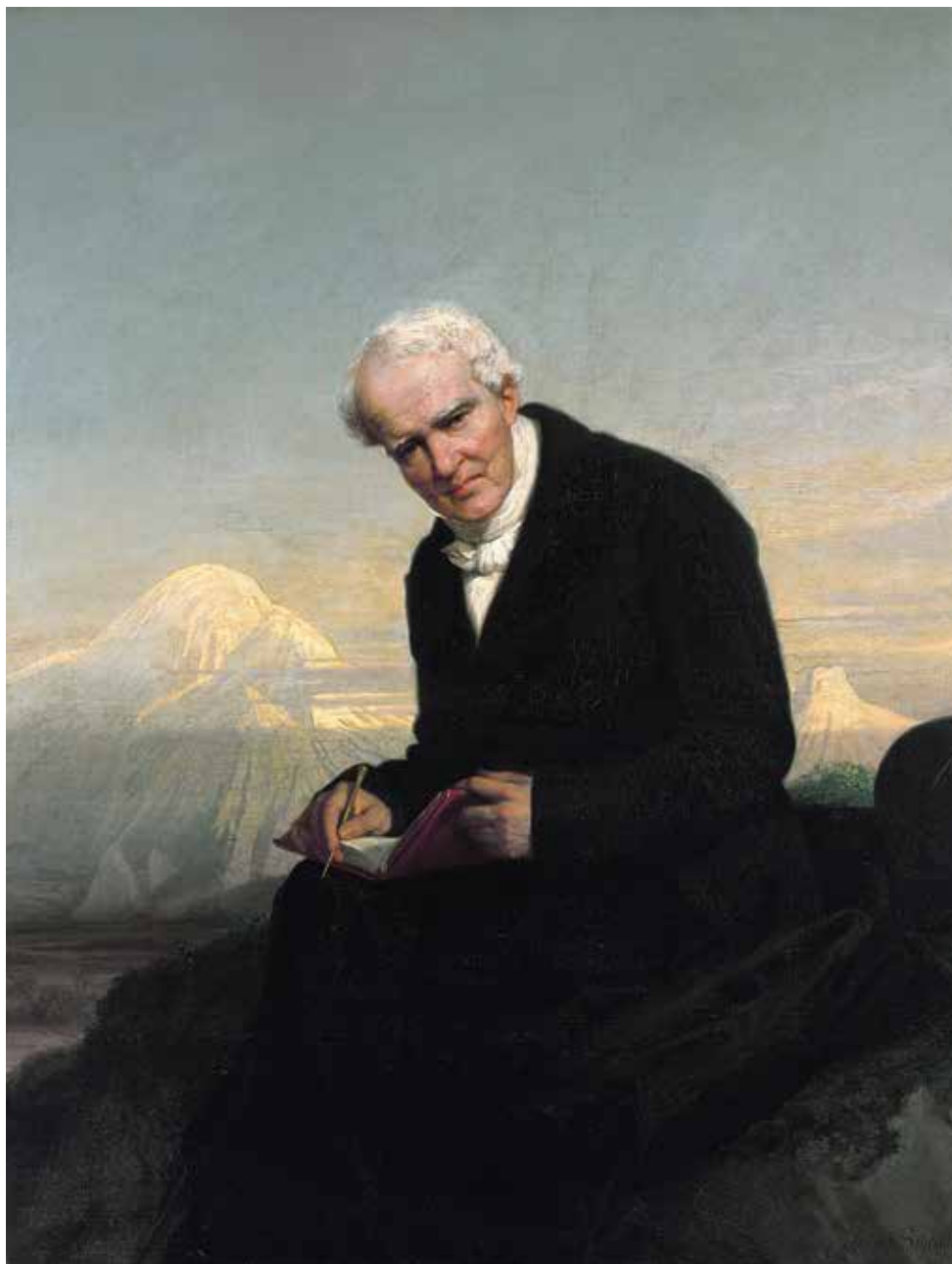


Imagen 1: Baron Alexander von Humboldt by Julius Schrader 1859, Julius Schrader - Metropolitan Museum of Art.